MODALIDAD DE SELECCIÓN: MÍNIMA CUANTÍA

ANÁLISIS DEL SECTOR

La Secretaría de Planeación del departamento de Caldas realizará el presente análisis del sector de conformidad con lo dispuesto en el art. 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, por consiguiente, la entidad procede a efectuar el análisis necesario para conocer el sector relacionado con el objeto de Suministro de bienes y servicios para la logística requerida en cumplimiento de actividades programadas en el pan de acción del Consejo Territorial de Planeación Departamental vigencia 2026.

Es así como la Entidad Estatal debe analizar las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de riesgos, dejando constancia de dicho análisis en los documentos del proceso.

Según información oficial del DANE, en febrero de 2026 la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) se ubicó en 5,29%, es decir, 0,01 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo período del año anterior, cuando fue de 5,28%. El comportamiento mensual del IPC total en febrero (1,08%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Educación. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Educación (5,64%) y Restaurantes y hoteles (1,38%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (febrero)

IPC	Febrero					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	1,14	1,08	2,08	2,27	5,28	5,29

Fuente: DANE, 2026.

Desde el punto de vista económico, la estructura de costos se ve influenciada por variables como el comportamiento inflacionario, el incremento de los costos laborales, los costos de los insumos, de los productos de la canasta familiar y transporte, así como los gastos asociados a la logística territorial, los empaques para el almacenamiento que permite realizar una conservación adecuada de los alimentos, garantizando condiciones adecuadas de preservación de alimentos frescos y actos para el consumo, factores que impactan directamente la planeación presupuestal del proceso. En términos de oferta, el entorno regional dispone de proveedores suficiente en los sectores de servicios generales, transporte, alimentos y dotación, lo que permite garantizar el suministro oportuno de los bienes y servicios requeridos para la operación. En conclusión, el sector económico vinculado evidencia un entorno de contratación estable, competitivo y funcional, sustentado en estructuras de costos reguladas por la normativa laboral vigente, el comportamiento inflacionario nacional y una estructura de suministro consolidada, lo cual garantiza la provisión oportuna para dar cumplimiento al objeto del proceso contractual que se pretende realizar.

ANÁLISIS DE CONDICIONES DE OTROS PROCESOS DE CONTRATACIÓN SIMILARES Y DE LA DEMANDA E HISTORICO

De conformidad con lo indicado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, el estudio de la demanda permite que la Entidad Estatal analice el comportamiento de las adquisiciones anteriores del servicio, obra o bienes que se pretende contratar (…)

Para el presente análisis de la demanda se incorporan los datos obtenidos del instrumento de análisis del modelo de abastecimiento estratégico de Colombia compra eficiente, herramienta de análisis de la demanda. En el análisis realizado se evidencia la demanda a nivel nacional.

La Secretaría de Planeación, conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 cumplió con el deber de análisis para conocer el sector relativo al objeto del presente proceso. En dicho análisis se tuvo en cuenta las condiciones financieras del mercado permitiendo la participación plural de diferentes oferentes, realizó el análisis de mercado teniendo en cuenta otros procesos con características iguales dentro de las vigencias anteriores que se ejecutaron, los cuales se describen a continuación:

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

MUNICIPIO DE CHIGORODO

Precio estimado total:	80.000.000 COP
Número del proceso	SAMC-02-2026
Título:	OPERACIÓN LOGÍSTICA Y ADQUISICIÓN DE AYUDAS HUMANITARIAS DE EMERGENCIA PARA LA ATENCIÓN DE LAS FAMILIAS AFECTADAS O DAMNIFICADAS POR LA OCURRENCIA DE EVENTOS NATURALES O ANTRÓPICOS NO INTENCIONALES EN
Fase:	Presentación de observaciones
Estado:	Publicado
Descripción:	OPERACIÓN LOGÍSTICA Y ADQUISICIÓN DE AYUDAS HUMANITARIAS DE EMERGENCIA PARA LA ATENCIÓN DE LAS FAMILIAS AFECTADAS O DAMNIFICADAS POR LA OCURRENCIA DE EVENTOS NATURALES O ANTRÓPICOS NO INTENCIONALES EN
Tipo de proceso	Selección abreviada menor cuantía

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes	○ Sí ◉ No

Datos del contrato

Tipo de contrato	Prestación de servicios
Justificación de la modalidad de contratación	Menor Cuantía
Duración del contrato:	8 (Meses)
Dirección de ejecución del contrato	Carrera 104A Numero 100-08 Barrio Centro Chigorodó Antioquia COLOMBIA
Código UNSPSC	31162800 - Ferretería en general
Lista adicional de códigos UNSPSC	50131704 - Leche en polvo

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

MUNICIPIO DE URRAO - ANTIOQUIA

Precio estimado total:	41.205.000 COP
Número del proceso	MC-MU-026-2026
Título:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA MEDIANTE LA OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA LA EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA EN EL MUNICIPIO DE URRAO, ORIENTADAS AL DES
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Publicado
Descripción:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA MEDIANTE LA OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA LA EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA EN EL MUNICIPIO DE URRAO, ORIENTADAS AL DESARROLLO DE REUNIONES, TALLERES, ACTIVIDADES, ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN Y ENCUENTROS DIRIGIDOS A COMUNIDADES ÉTNICAS, JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL, JÓVENES, MUJERES Y POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO
Tipo de proceso	Mínima cuantía

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes	○ Sí ◉ No

Datos del contrato

Tipo de contrato	Prestación de servicios
Justificación de la modalidad de contratación	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía
Duración del contrato:	290 (Días)
Fecha de terminación del contrato:	31/12/2026 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Dirección de ejecución del contrato	CALLE 34 # 27-10 Urrao Antioquia COLOMBIA

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

MUNICIPIO DE URIBIA

Precio estimado total:	110.000.000 COP
Número del proceso	MC-002-2026
Título:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL, EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO DE URIBIA EN LA VITRINA TU
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Descripción:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL, EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO DE URIBIA EN LA VITRINA TURÍSTICA ANATO 2026
Tipo de proceso	Mínima cuantía

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes: (•) Sí ( ) No

Datos del contrato

Tipo de contrato	Prestación de servicios
Justificación de la modalidad de contratación	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía
Dirección de ejecución del contrato	Calle 12 No. 8 - 61 Uribia La Guajira COLOMBIA
Código UNSPSC	93141501 - Servicios de política social
Lista adicional de códigos UNSPSC	
Lotes?	( ) Sí (•) No

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

FCP

Precio estimado total:	82.922.896 COP
Número del proceso	CPS-905-2026
Título:	Prestar servicios profesionales especializados para el seguimiento operativo de los contratos de operación logística suscritos a través de la Subcuenta Catastro Multipropósito
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Publicado
Descripción:	Prestar servicios profesionales especializados para el seguimiento operativo de los contratos de operación logística suscritos a través de la Subcuenta Catastro Multipropósito de Fondo Colombia en Paz, garantizando la calidad del proceso de la misma, asociado con la línea del PPO denominada "actualización y formación catastral con enfoque multipropósito en municipios priorizados
Tipo de proceso	Contratación régimen especial

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes: ( ) Sí (•) No

Datos del contrato

Tipo de contrato	Prestación de servicios
Justificación de la modalidad de contratación	Regla aplicable
Dirección de ejecución del contrato	calle 72 n 12-65 Bogotá Distrito Capital de Bogotá COLOMBIA
Código UNSPSC	80111600 - Servicios de personal temporal
Lista adicional de códigos UNSPSC	
Lotes?	( ) Sí (•) No

Realizado el análisis de la entidad se puede observar que se suscriben contratos de suministro de bienes y servicios para la logística, en el caso específico con diferentes empresas, con fundamento en los preceptos legales vigentes.

Los mismos se celebran teniendo en cuenta la calidad, idoneidad y condiciones de los proponentes. Los cuales se han acreditado mediante la ejecución de diferentes contratos específicos en la ejecución de objeto similar.

ANÁLISIS DEL SECTOR. PERSPECTIVA LEGAL, COMERCIAL, FINANCIERA, ORGANIZACIONAL Y TÉCNICA. ALTERNATIVAS PARA SATISFACER LA NECESIDAD

Normativa aplicable: Constitución Política de Colombia, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 489 de 1998, Ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012, Ley 1882 de 2018 y el Decreto Único Reglamentario 1082 del 26 de mayo de 2015 y decretos reglamentarios.

Normativa aplicable al contrato. Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018, Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y las normas civiles y comerciales pertinentes.

PERSPECTIVA COMERCIAL, ORGANIZACIONAL Y TÉCNICA:

Dentro de la Línea Estratégica Sostenibilidad Institucional, Programa Ordenamiento Territorial Departamental y Municipal, tiene como objetivo, Planificar y gestionar el ordenamiento del territorio, a través del cumplimiento de la siguiente meta de producto:

> *"Garantizar el apoyo logístico al consejo departamental de planeación para el cumplimiento del plan de acción."*

Garantizar el cumplimiento del Plan de Acción del Concejo Territorial de Planeación en un 100% anualmente: El parágrafo único del art. 35 Ley 152 de 1994 la cual establece que los Concejos Territoriales de Planeación son unas de las instancias más importantes de la sociedad civil en el proceso de planeación de las entidades territoriales; su objeto fundamental es servir de foro para la discusión de los Planes de Desarrollo, lo cual implica una función permanente y activa de debate y evaluación de las propuestas provenientes de los diferentes sectores en relación con el contenido del plan y que las dependencias de planeación de cada entidad, prestará al Consejo Territorial de Planeación, el apoyo administrativo y logístico indispensable para su funcionamiento.

En tal sentido, tanto el Departamento Nacional de Planeación como las dependencias equivalentes en las entidades territoriales deben garantizar los recursos requeridos por el Consejo respectivo para realizar su labor; por consiguiente, la autonomía funcional de los CTP como instancia de planeación está ligada a las condiciones necesarias para atender eficientemente su objetivo misional y no al reconocimiento de personaría jurídica, lo que significa que no pueden captar recursos ni suscribir contratos y mucho menos convenios.

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS A CONTRATAR

El sector de servicios asociados a las actividades de suministro de bienes y servicios para la logística requerida en cumplimiento de actividades programadas en el plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Departamental vigencia 2026.

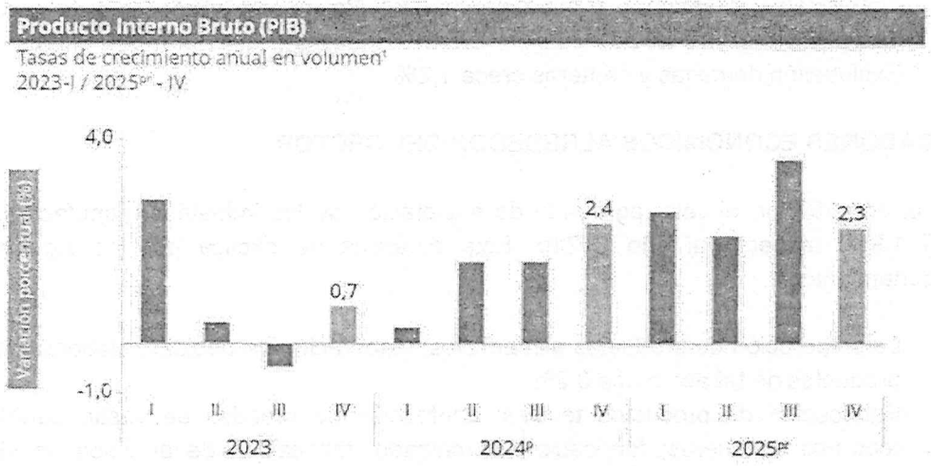
De acuerdo con lo establecido en la guía de elaboración de estudios del sector de Colombia compra eficiente donde se indica: En los procesos de contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los riesgos identificados para el proceso de contratación. En esta modalidad de selección no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes, definir su participación en el PIB industrial o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria.

En estos casos, es necesario revisar las condiciones particulares de otros procesos de contratación similares, acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información a los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los documentos del proceso, siempre con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la entidad estatal, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promover la competencia. Se realiza el siguiente análisis:

- Variables económicas que afectan el sector: Salario mínimo, el cual está implícito directamente la mano de obra.
- Condiciones de seguridad y orden público, que influyen en la logística y el transporte.

- Variabilidad climática, que afecta la movilidad, la programación operativa y la conservación de insumos.

Según el Boletín Técnico de Producto Interno Bruto (PIB) IV trimestre 2025 preliminar del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) crece 2,6% respecto al mismo período de 2024, para lo cual se presenta grafico del crecimiento en volumen PIB desde el año 2023 al 2025 como se muestra a continuación:



Fuente: DANE: Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral (2025)

EVOLUCIÓN GENERAL DE LOS SUBSECTORES DE SERVICIOS

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual). }
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie

ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%

INDICADORES ECONOMICOS ALREDEDOR DEL SECTOR

Para el año 2025pr, el valor agregado de explotación de las industrias manufactureras crece 1,9%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- La elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 3,2%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 5,9%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,4%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 1,6%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 3,5%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 6,3%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[Pr]/ 2024[P]	2025[Pr]-IV / 2024[P]-IV	2025[Pr]-IV / 2025[Pr]-III
Elaboración de productos alimenticios[2]	3,2	0,6	-1,4
Fabricación de productos textiles[3]	5,9	4,1	-1,7
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-1,4	-2,8	-1,9
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	1,6	2,8	-1,3
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	-3,5	-4,9	-1,1
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	6,3	5,7	-2,1
Industrias manufactureras	**1,9**	**1,0**	**-1,6**

Fuente: DANE: Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral (2025).

PERSPECITVA COMERCIAL

La estructura económica del departamento de Caldas evidencia una composición diversificada de actividades productivas que sustentan su desempeño regional, con una participación significativa de la industria manufacturera, el sector agropecuario y los servicios. La presente caracterización se fundamenta en información obtenida del sistema CALDATA de la Gobernación de Caldas, específicamente del boletín técnico que analiza la evolución del Producto Interno Bruto (PIB) a nivel municipal y subregional.

Dicho informe, elaborado por la Unidad Analítica de Datos de la Secretaría de Planeación Departamental, examina las tendencias recientes del aparato productivo caldense y permite identificar la distribución de la actividad económica en el territorio, así como las diferencias en las dinámicas de crecimiento entre municipios.

En este contexto, uno de los principales hallazgos corresponde a la existencia de una base productiva diversa, en la cual convergen sectores industriales, agrícolas y de servicios. La industria manufacturera se destaca con una participación aproximada del 12,7 % en el PIB departamental, consolidándose como un componente relevante dentro de la economía local, especialmente en actividades relacionadas con la transformación de materias primas y la producción de bienes industriales.

Por su parte, el sector agropecuario continúa siendo un pilar fundamental del sistema productivo, particularmente en las zonas rurales, donde actividades como la caficultura y otras producciones agrícolas representan una fuente clave de ingresos y generación de empleo. De manera complementaria, sectores como el comercio, los servicios empresariales y los servicios públicos contribuyen de forma activa a la generación de valor agregado y al funcionamiento del tejido económico departamental.

Desde una perspectiva territorial, la información de CALDATA evidencia una alta concentración de la actividad económica en la subregión Centro Sur, la cual aporta cerca del 64,7 % del PIB departamental. En esta dinámica, el municipio de Manizales se posiciona como el principal núcleo productivo, al concentrar una parte significativa de la actividad empresarial, industrial y de servicios, situación explicada por la presencia de infraestructura productiva, capital humano calificado, instituciones educativas y una amplia oferta de servicios.

Asimismo, el análisis señala que el crecimiento económico no ha sido homogéneo entre los municipios durante el periodo 2019–2023, identificándose territorios con mayores niveles de expansión frente a otros con comportamientos más moderados. Estas diferencias responden a particularidades en la especialización productiva, la presencia empresarial, el desarrollo agrícola y la dinámica comercial de cada zona, lo cual permite reconocer tanto potencialidades como desafíos en la distribución del crecimiento económico.

En relación con el comportamiento sectorial reciente, el boletín reporta un desempeño positivo de la industria manufacturera durante el año 2025, registrando un crecimiento anual del 7,7 % en la producción real y del 7,4 % en las ventas reales, lo que refleja un proceso de fortalecimiento y recuperación del dinamismo industrial en el departamento.

En síntesis, la información proveniente de CALDATA permite concluir que la economía de Caldas se caracteriza por la coexistencia de diversas especializaciones productivas, en las que la industria, el sector agropecuario y los servicios cumplen roles complementarios. Este escenario configura oportunidades para el fortalecimiento de la competitividad territorial y la promoción de procesos de desarrollo económico equilibrado en las distintas subregiones del departamento.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 33 numeral primero de la Ley 2069 de 2020, en la plataforma SECOP II, se pudo identificar algunos proveedores directos o indirectos que pueden llegar a prestar el servicio requerido dentro de los códigos propuestos, adicionales a las Mipymes que allegaron cotizaciones dentro de la etapa precontractual, en este orden

de ideas, se encontró en la plataforma transaccional, que las siguientes MIPYMES, entre otras, pueden acudir al proceso de la referencia:

MIPYME	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA
FUNDACIÓN ABRIENDO CAMINOS		X	
INSTINTO PLUS S.A.S	X		
CORPOCARIBA		X	
CORPORACION PYP PROYECTOS Y PROGRAMAS INTEGRALES	X		
CODERESA ONG	X	X	
SINERGIA AGENCIA BTL S.A.S	X		
BONGA BUSTAMANTE SAS	X		
4 PODER 360 SAS	X		

PERSPECTIVA TECNICA

Las condiciones técnicas se establecen en los estudios previos e invitación publica de conformidad a las necesidades planteadas por la entidad, en dichos documentos se especifican con exactitud cada uno de los requerimientos necesarios para la ejecución del objeto contractual, detallando cada una de sus actividades.

El contratista, deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con los ítems, actividad, descripción, ficha técnica, unidades y cantidades para el correcto cumplimiento del objeto contractual. El proponente deberá manifestar de manera expresa, dentro de la descripción detallada de los bienes y servicios que ofrece, que cumplirá con las especificaciones técnicas, las características y obligaciones indicadas en el presente capítulo para la ejecución del objeto de la presente contratación. Para el cumplimiento del presente proceso, se debe tener en cuenta las condiciones técnicas exigidas, las cuales se encuentra en el documento de Especificaciones técnicas anexas al proceso, y serán públicas en la plataforma de Colombia Compra Eficiente Secop II.

DESCRIPCION
Almuerzo que incluyan como mínimo: Sopa o crema 240 cc, Porción de carbohidrato 100 gr, ensalada 100 gr, proteína de 200 gr, Bebida de 200 cc.
Alojamiento indivudual Samaná - Caldas
Alojamiento individual Victoria - Caldas
Alojamiento individual La Dorada - Caldas
Alojamiento individual Norcasia - Caldas
Alojamiento individual Pensilvania - Caldas
Alojamiento individual Marquetalia- Caldas
Alojamiento individual Manzanares - Caldas
Alojamiento individual Marulanda - Caldas
Alojamiento individual Aguadas - Caldas
Alojamiento individual Pacora - Caldas
Alojamineto individual Salamina - Caldas
Alojamiento individual Aranzau - Caldas

Alojamiento individuial Anserma - Caldas
Alojamiento individual San Jose - Caldas
Alojamiento individual Risaralda - Caldas
Alojamiento individual Belalcazar - Caldas
Alojamiento individual Viterbo - Caldas
Alojamiento individual Riosucio - Caldas
Alojamiento individual Supia - Caldas
Alojamiento individual Marmato - Caldas
Alojamiento individual La Merced - Caldas
Alojamiento individual Filadelfia - Caldas
Alojamiento individul en Manizales
Cena que incluya como mínimo: Asado de dos carnes, res y cerdo mínimo de 150 grs c/una, arepa , guacamole, papa salada, jugo natural mínimo de 250 ml.
Desayuno que incluya como mínimo: Bebida lactea de 220 cc, fruta, acompañante calórico tipo sándwich, dedos de queso, pasteles de hojaldre
Impresión de Pendon con logo del CTPD y Gobernaión de Caldas 1,50cm x 80cm
Fotocopias
Impresión material pedagogico, plegales
Lapiceros negro tipo ecológico
Clips pequeños cajas
Resmas papel bond oficio
Resmas papel bond carta
Carnets con porta carnet y cordón
Publicacion en el Diario La Patria del la Convocatoria de los sectores faltantes dentro del Consejo Territorial de Planreación Departamental. Se entrega el texto a públicar
Refrigerios que incluyan como mínimo: Bebida láctea de 220 cc, fruta, Acompañante calórico tipo sándwich, dedos de queso, pasteles de hojaldre,
Tintos en los municipio del Departamnrto de Caldas
Transporte terrestre Interveredal para los consejeros municipales. Ida y regreso Veredas a las cabeceras Municipales
Transporte durante 5 días que dura el recorrido por los municipios de la Subregión Magalena Caldense para los 2 Consejeros Territoriales de Planeación Departamental que acompañaran el evento
Transporte durante 5 días que dura el recorrido por los municipios de la Subregión Alto Oriente para los 2 Consejeros Territoriales de Planeación Departamental que acompañaran el evento
Transporte durante 5 días que dura el recorrido por los municipios de la Subregión Note para los 2 Consejeros Territoriales de Planeación Departamental que acompañaran el evento
Transporte durante 5 días que dura el recorrido por los municipios de la Subregión Occidente Prospero para los 2 Consejeros Territoriales de Planeación Departamental que acompañaran el evento
Transporte durante 5 días que dura el recorrido por los municipios de la Subregión Centro Sur para los 2 Consejeros Territoriales de Planeación Departamental que acompañaran el evento
Transporte durante 5 días que dura el recorrido por los municipios de la Subregión Centro Ato Occidente para los 2 Consejeros Territoriales de Planeación Departamental que acompañaran el evento
Transporte Samaná - Manizales y Manizales - Samaná
Transporte Victoria - Manizales y Manizales - Victoria
Transporte La Dorada - Manizales y Manizales - La Dorada

Transporte Norcasia - Manizales y Manizales - Norcasia
Transporte Pensilvania - Manizales y Manizales - Pensilvania
Transporte Manzanares - Manizales y Manizales - Manzanares
Transporte Marulanda - Manizales y Manizales -Marulanda
Transporte Marquetalia - Manizales y Manizales - Marquetalia
Transporte Aguadas - Manizales y Manizales - Aguadas
Transporte Pacora - Manizales y Manizales - Pacora
Transporte Salamina - Manizales y Manizales - Salamina
Transporte Aranzazu - Manizales y Manizales - Aranzazu
Transporte Anserma - Manizales y Manizales - Anserma
Transporte San José - Manizales y Manizales - San José
Transporte Viterbo - Manizales y Manizales - Viterbo
Transporte Risaralda- Manizales y Manizales - Risaralda
Transporte Belalcazar - Manizales y Manizales - Belalcazar
Transporte Marmato - Manizales y Manizales - Marmato
Transporte Supia - Manizales y Manizales - Supia
Transporte Riosucio - Manizales y Manizales - Riosucio
Transporte Filadelfia- Manizales y Manizales - Filadefia
Transporte La Merced - Manizales y Manizales -La Merced
Transporte Chinchina - Manizales y Manizales -Chinchina
Transporte Palestina - Manizales y Manizales - Palestina
Transporte Neira - Manizales y Manizales - Neira
Transporte Villamaria - Manizales y Manizales - Villamaria
Transporte Vereda Buenavista La Dorada y La Dorada Vereda Buenavista
Transporte local - Taxis Consejeros Territoriales de Planeación Departamental

Estas condiciones o exigencias se amplían en el documento anexo al presente estudio previo, denominado Plan de Acción.

NOTA: El contratista podrá mejorar las condiciones técnicas o modificar condiciones siempre que no desmejoren las contenidas en la presente ficha técnica. Para el efecto el contratista deberá contar con previa aprobación escrita del supervisor.

PERSPECTIVA FINANCIERA

Con el fin de realizar el presente análisis de mercado, se solicitó la cotización a 3 proveedores con sus respectivos valores:

PROVEEDOR	COTIZACIÓN
Organización Afrocaldense Sofonías Yacup	$90.000.000,00
Fundación Plataformas	$89.999.994,00
Corporación para el desarrollo social y la calidad de vida	$91.255.769,00

Para la determinación de los valores unitarios, se tuvieron en cuenta las cotizaciones de los anteriores tres (03) oferentes idóneos, procediendo posteriormente al cálculo del valor promedio mediante la aplicación de la media aritmética. En este Análisis se consideraron los costos adicionales asociados, tales como impuestos y demás gastos inherentes, con el propósito de definir de manera objetiva el factor precio del proyecto:

GOBIERNO DE CALDAS

ANALISIS DEL SECTOR

PLAN DE ACCION 2026 CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION DEPARTAMENTAL

DESCRIPCION	CANTIDAD/ PERSONAS	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3	PROMEDIO
Almuerzo que incluyan como mínimo: Sopa o crema 240 cc, Porción de carbohidrato 100 gr, ensalada 100 gr, proteína de 200 gr, Bebida de 200 cc.	1	$30.000	$ 30.000	$ 25.000	$ 28.333
Alojamiento individual Samaná - Caldas	1	$150.000	$ 80.000	$ 80.000	$ 103.333
Alojamiento individual Victoria - Caldas	1	$150.000	$ 80.000	$ 80.000	$ 103.333
Alojamiento individual La Dorada - Caldas	1	$150.000	$ 100.000	$ 100.000	$ 116.667
Alojamiento individual Norcasia - Caldas	1	$150.000	$ 100.000	$ 100.000	$ 116.667
Alojamiento individual Pensilvania - Caldas	1	$150.000	$ 80.000	$ 80.000	$ 103.333
Alojamiento individual Marquetalia- Caldas	1	$150.000	$ 80.000	$ 80.000	$ 103.333
Alojamiento individual Manzanares - Caldas	1	$150.000	$ 80.000	$ 80.000	$ 103.333
Alojamiento individual Marulanda - Caldas	1	$150.000	$ 80.000	$ 80.000	$ 103.333
Alojamiento individual Aguadas - Caldas	1	$150.000	$ 80.000	$ 80.000	$ 103.333
Alojamiento individual Pacora - Caldas	1	$150.000	$ 80.000	$ 80.000	$ 103.333
Alojamineto individual Salamina - Caldas	1	$150.000	$ 80.000	$ 80.000	$ 103.333
Alojamiento individual Aranzau - Caldas	1	$150.000	$ 80.000	$ 80.000	$ 103.333
Alojamiento individuial Anserma - Caldas	1	$150.000	$ 80.000	$ 80.000	$ 103.333
Alojamiento individual San Jose - Caldas	1	$150.000	$ 80.000	$ 80.000	$ 103.333
Alojamiento individual Risaralda - Caldas	1	$150.000	$ 80.000	$ 80.000	$ 103.333
Alojamiento individual Belalcazar - Caldas	1	$150.000	$ 100.000	$ 80.000	$ 110.000
Alojamiento individual Viterbo - Caldas	1	$150.000	$ 80.000	$ 80.000	$ 103.333
Alojamiento individual Riosucio - Caldas	1	$150.000	$ 80.000	$ 80.000	$ 103.333
Alojamiento individual Supia - Caldas	1	$150.000	$ 80.000	$ 80.000	$ 103.333
Alojamiento individual Marmato - Caldas	1	$150.000	$ 80.000	$ 80.000	$ 103.333
Alojamiento individual La Merced - Caldas	1	$150.000	$ 80.000	$ 80.000	$ 103.333
Alojamiento individual Filadelfia - Caldas	1	$150.000	$ 80.000	$ 80.000	$ 103.333
Alojamiento individual en Manizales	1	$150.000	$ 110.000	$ 110.000	$ 123.333
Cena que incluya como mínimo: Asado de dos carnes, res y cerdo mínimo de 150 grs c/una, arepa, guacamole, papa salada, jugo natural mínimo de 250 ml.	1	$30.000	$ 35.000	$ 25.000	$ 30.000

Desayuno que incluya como mínimo: Bebida láctea de 220 cc, fruta, acompañante calórico tipo sándwich, dedos de queso, pasteles de hojaldre	1	$25.000	$ 25.000	$ 20.000	$ 23.333
Impresión de Pendón con logo del CTPD y Gobernación de Caldas 1,50cm x 80cm	1	$344.000	$ 200.000	$ 138.000	$ 227.333
Fotocopias	1	$300	$ 199	$ 300	$ 266
Impresión material pedagógico, plegables	1	$12.000	$ 2.000	$ 12.000	$ 8.667
Lapiceros negro tipo ecológico	1	$4.000	$ 3.000	$ 4.000	$ 3.667
Clips pequeños cajas	1	$15.000	$ 2.390	$ 10.000	$ 9.130
Resmas papel bond oficio	1	$40.000	$ 25.000	$ 40.000	$ 35.000
Resmas papel bond carta	1	$40.000	$ 25.000	$ 40.000	$ 35.000
Carnets con porta carnet y cordón	1	$29.845	$ 20.000	$ 30.000	$ 26.615
Publicación en el Diario La Patria de la Convocatoria de los sectores faltantes dentro del Consejo Territorial de Planeación Departamental. Se entrega el texto a publicar	1	$1.450.000	$ 500.000	$ 1.450.000	$ 1.133.333
Refrigerios que incluyan como mínimo: Bebida láctea de 220 cc, fruta, Acompañante calórico tipo sándwich, dedos de queso, pasteles de hojaldre,	1	$18.000	$ 20.000	$ 15.000	$ 17.667
Tintos en los municipios del Departamento de Caldas	1	$4.000	$ 1.593	$ 1.247	$ 2.280
Transporte terrestre Inter veredal para los consejeros municipales. Ida y regreso Veredas a las cabeceras Municipales	1	$45.000	$ 40.000	$ 32.000	$ 39.000
Transporte durante 5 días que dura el recorrido por los municipios de la Subregión Magdalena Caldense para los 2 Consejeros Territoriales de Planeación Departamental que acompañaran el evento	1	$400.000	$ 3.000.000	$ 2.000.000	$ 1.800.000
Transporte durante 5 días que dura el recorrido por los municipios de la Subregión Alto Oriente para los 2 consejeros Territoriales de Planeación Departamental que acompañaran el evento	1	$400.000	$ 3.000.000	$ 2.000.000	$ 1.800.000
Transporte durante 5 días que dura el recorrido por los municipios de la Subregión Note para los 2 consejeros Territoriales de Planeación Departamental que acompañaran el evento	1	$400.000	$ 2.500.000	$ 2.000.000	$ 1.633.333
Transporte durante 5 días que dura el recorrido por los municipios de la Subregión Occidente Prospero para los 2 Consejeros Territoriales de Planeación Departamental que acompañaran el evento	1	$400.000	$ 2.500.000	$ 1.500.000	$ 1.466.667

Transporte durante 5 días que dura el recorrido por los municipios de la Subregión Centro Sur para los 2 Consejeros Territoriales de Planeación Departamental que acompañaran el evento	1	$400.000	$ 2.500.000	$ 1.000.000	$ 1.300.000
Transporte durante 5 días que dura el recorrido por los municipios de la Subregión Centro Ato Occidente para los 2 Consejeros Territoriales de Planeación Departamental que acompañaran el evento	1	$400.000	$ 2.500.000	$ 1.500.000	$ 1.466.667
Transporte Samaná - Manizales y Manizales - Samaná	1	$181.000	$ 130.000	$ 181.000	$ 164.000
Transporte Victoria - Manizales y Manizales - Victoria	1	$160.000	$ 110.000	$ 160.000	$ 143.333
Transporte La Dorada - Manizales y Manizales - La Dorada	1	$160.000	$ 92.000	$ 130.000	$ 127.333
Transporte Norcasia - Manizales y Manizales - Norcasia	1	$165.000	$ 126.000	$ 165.000	$ 152.000
Transporte Pensilvania - Manizales y Manizales - Pensilvania	1	$140.000	$ 100.000	$ 140.000	$ 126.667
Transporte Manzanares - Manizales y Manizales - Manzanares	1	$120.000	$ 72.000	$ 120.000	$ 104.000
Transporte Marulanda - Manizales y Manizales - Marulanda	1	$150.000	$ 100.000	$ 150.000	$ 133.333
Transporte Marquetalia - Manizales y Manizales - Marquetalia	1	$140.000	$ 88.000	$ 140.000	$ 122.667
Transporte Aguadas - Manizales y Manizales - Aguadas	1	$160.000	$ 100.000	$ 160.000	$ 140.000
Transporte Pacora - Manizales y Manizales - Pacora	1	$130.000	$ 90.000	$ 130.000	$ 116.667
Transporte Salamina - Manizales y Manizales - Salamina	1	$110.000	$ 64.000	$ 110.000	$ 94.667
Transporte Aranzazu - Manizales y Manizales - Aranzazu	1	$80.000	$ 50.000	$ 80.000	$ 70.000
Transporte Anserma - Manizales y Manizales - Anserma	1	$70.000	$ 40.000	$ 70.000	$ 60.000
Transporte San José - Manizales y Manizales - San José	1	$70.000	$ 36.000	$ 70.000	$ 58.667
Transporte Viterbo - Manizales y Manizales - Viterbo	1	$80.000	$ 57.000	$ 80.000	$ 72.333
Transporte Risaralda- Manizales y Manizales - Risaralda	1	$65.000	$ 30.000	$ 65.000	$ 53.333
Transporte Belalcázar - Manizales y Manizales - Belalcázar	1	$80.000	$ 60.000	$ 80.000	$ 73.333
Transporte Marmato - Manizales y Manizales - Marmato	1	$55.000	$ 52.000	$ 55.000	$ 54.000
Transporte Supia - Manizales y Manizales - Supia	1	$80.000	$ 50.000	$ 80.000	$ 70.000
Transporte Riosucio - Manizales y Manizales - Riosucio	1	$90.000	$ 54.000	$ 90.000	$ 78.000

Transporte Filadelfia- Manizales y Manizales - Filadefia	1	$70.000	$ 44.000	$ 70.000	$ 61.333
Transporte La Merced - Manizales y Manizales -La Merced	1	$90.000	$ 60.000	$ 90.000	$ 80.000
Transporte Chinchiná - Manizales y Manizales -Chinchiná	1	$30.000	$ 15.000	$ 16.000	$ 20.333
Transporte Palestina - Manizales y Manizales - Palestina	1	$40.000	$ 20.000	$ 18.000	$ 26.000
Transporte Neira - Manizales y Manizales - Neira	1	$25.000	$ 16.000	$ 15.000	$ 18.667
Transporte Villamaría - Manizales y Manizales - Villamaría	1	$25.000	$ 8.000	$ 25.000	$ 19.333
Transporte Vereda Buenavista La Dorada y La Dorada Vereda Buenavista	1	$35.000	$ 200.000	$ 35.000	$ 90.000
Transporte local - Taxis Consejeros Territoriales de Planeación Departamental	1	$28.000	$ 20.000	$ 25.000	$ 24.333
TOTALES	**72**	**$10.566.145**	**$20.743.182**	**$16.302.547**	**$15.870.625**

Los valores unitarios definidos, junto con las especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios a adquirir, se encuentran debidamente descritos en el documento anexo denominado "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" el cual integra las cotizaciones recibidas.

NOTA 1: La Gobernación de Caldas podrá pedir en cantidades o dimensiones diferentes usando como referencia el valor ofertado.

NOTA 2: Los insumos o productos podrán variar (adicionarse elementos) de acuerdo con las necesidades de la Administración Departamental. Sin embargo, ello no significa necesariamente que se adicionará el contrato.

NOTA 3: El valor del contrato será el del presupuesto oficial, valor que deberá ser registrado en la oferta económica de la plataforma SECOP II, no obstante, la entidad se permite hacer claridad que los recursos comprometidos para la ejecución del mismo se podrán agotar o no agotar, dependiendo esto de la cantidad de eventos que se programen y ejecuten, así como los servicios que demanden, es decir, a MONTO AGOTABLE.

El valor del presupuesto oficial del proceso de contratación asciende a la suma de **OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($89.999.977).**

Como contraprestación, el pago se realizará bajo la modalidad de monto agotable hasta por el 100% del presupuesto establecido, pagando mediante actas parciales de las actividades realizadas o ejecutadas previa entrega de informe de avances y soportes por el contratista, al igual que documento que soporte los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales previa aprobación del supervisor del contrato.

Dado en Manizales, Caldas, mayo de 2026

GLORIA AMPARO TORRES VARGAS
Profesional Especializado
Unidad de Desarrollo Territorial

Proyectó: María José Jaramillo Vinasco
Abogada Contratista Secretaría de Planeación